

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N° 209/2026

Los Conquistadores (Entre Ríos), 16 de Septiembre de 2026

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por SOSA, María Mercedes DNI N° 23.199.198, para solventar gastos de Energía Eléctrica; y,

CONSIDERANDO:

Que SOSA, María Mercedes DNI N° 23.199.198, para solventar gastos de Energía Eléctrica y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Cien Mil con 00/100 (\$ 100.000,00) a la Sra.: SOSA, María Mercedes DNI N° 23.199.198, para solventar gastos de Energía Eléctrica, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.



Silveira d'Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO



Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES